

ACTA 3 COSOC TALCA
2026

ACTIVIDAD	3era sesión del consejo de La Sociedad Civil
FECHA	17 de Julio 2026
HORA DE INICIO	15:00
HORA DE TERMINO	17:15
RECINTO (UBICACIÓN)	Auditorio MINVU Maule 2 Norte 720
N° PARTICIPANTES	19
OTROS PARTICIPANTES	Isabel Romero, PAC SERVIU Arturo Rojas, PAC SERVIU Luis Marín, PAC SEREMI

TEMAS TRATADOS:

El presidente del COSOC, **Salvador Hermosilla**, da inicio a la sesión saludando a los asistentes y destacando la presencia de una representante de Gendarmería, quien participa con el propósito de recopilar información útil para personas privadas de libertad próximas a recuperar su libertad, contribuyendo así a su proceso de reinserción social.

Posteriormente, **Isabel Romero** saluda a los presentes y recuerda los canales de comunicación disponibles, especialmente los grupos de WhatsApp por provincia, reiterando además que la mesa de trabajo permanece abierta a la comunidad. Informa que, debido a compromisos de agenda, la autoridad no pudo asistir a la presente sesión, señalando que se espera su participación en futuras reuniones.

A continuación, Isabel da lectura al acta de la sesión anterior, poniendo énfasis en los acuerdos adoptados y en el estado de avance de sus seguimientos. En este contexto, se responde nuevamente a una consulta planteada por don **Mario Torres**, aclarando que no ingresó formalmente su requerimiento mediante una solicitud de acceso a la información pública.

Don Mario Torres comenta que aún lo tiene pendiente, ante esto, se le informa que el registro civil entregó la vigencia de la organización que respalda la postulación al Cosoc de dona Salvador Hermosilla, aclarándole que pese a su cuestionamiento ese no era el documento que se solicitó en las bases del llamado para ser parte a la renovación del Cosoc. Aún así buscó otra excusa para cuestionar las fechas del documento. Esto causó incomodidad en los asistentes por la pérdida de tiempo en este tema, donde Ana Elo manifestó que todos estábamos informados de las bases y los requisitos y esto ya estaba ocasionando desviar la discusión a temas que son de importancia en las sesiones. Aún así don Mario Torres murmura nuevamente que esto está para una investigación sumaria y que hay una defensa corporativa en el caso. Arturo Rojas le explicó nuevamente el procedimiento e invitándolo a ingresar su consulta por escrito y por ley transparencia indicándole que las bases fueron oportunamente difundidas a través de diversos canales institucionales, tales como WhatsApp, correo electrónico, redes sociales y un diario de circulación regional. Y por otro lado don Luis Marín también le explicó que tuvo respuesta cuando estuvo en audiencia en la Seremi por este mismo caso.

Posteriormente, **Ana Elo** solicita la posibilidad de sostener una reunión con la autoridad para abordar temas particulares de su comuna. Isabel informa que realizará las gestiones necesarias para coordinar

dicha instancia.

Seguidamente, se otorga la palabra a **Paulo Torres**, Encargado del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio, quien expone sobre el **Programa DS27**. Previo al inicio de la presentación, solicita a los asistentes presentarse indicando su nombre.

Durante la exposición se abordan, entre otros, los siguientes contenidos:

Objetivo del Programa DS27.

- Marco regulatorio.
- Déficit habitacional cualitativo.
- Requisitos para postular.
- Capítulo I: Equipamiento comunitario.
- Capítulo II: Proyectos para la vivienda.
- Capítulo III: Mejoramiento de condominios y viviendas.
- Capítulo IV: Eficiencia energética e hídrica de la vivienda.
- Marco jurídico aplicable a cada capítulo.
- Recursos ejecutados por capítulo durante el año 2025.
- Orientaciones generales del llamado 2026.
- Operatividad del proceso de postulación.
- Montos de subsidio por capítulo.
- Principales puntos críticos del programa.

Finalizada la presentación, **Luis Marín** expone sobre las zonas con restricciones para la construcción, identificando sectores con alto riesgo de inundación.

-
- En el espacio de puntos varios, **Salvador Hermosilla** informa sobre los avances relacionados con la propuesta de modificación de la Ley N.° 20.500, señalando que, si bien la normativa vigente no contempla mecanismos vinculantes, el objetivo es fortalecer la incidencia ciudadana mediante el diálogo y la construcción de acuerdos.
 - Asimismo, informa que el COSOC Nacional ha solicitado transversalmente el respaldo de parlamentarios para impulsar las propuestas elaboradas por dicha instancia y destaca la necesidad de incorporar una glosa presupuestaria ministerial destinada específicamente al fortalecimiento de la participación ciudadana.
 - También señala que, en el contexto previo a la Cuenta Pública del Ministro, no se evidenciaron avances respecto a materias como la estandarización de los metros cuadrados de las viviendas. Y otros elementos importantes Respecto a los deudores habitacionales, informa que el tema continúa siendo impulsado con el propósito de avanzar en soluciones para las familias que se han visto complicadas.
 - Durante este punto, **Roberto Ramos** solicita que las comunicaciones relacionadas con la propuesta de modificación de la Ley N.° 20.500 incorporen la opinión del COSOC Regional. Al respecto, Salvador Hermosilla aclara que dichas propuestas corresponden a acuerdos del COSOC Nacional y se sustentan en los diálogos ciudadanos desarrollados durante los años 2024 y 2025 en todo el país.
 - Finalmente, Salvador informa que se han planteado ante la autoridad diversas situaciones de interés regional, entre ellas el caso del sector Callejones de Maule, la necesidad de mejorar la conectividad entre Talca y Maule Norte —particularmente mediante la conexión de calle 10 Oriente con Villa Francia y la salida Unihue—, y que se ha solicitado a las demás provincias identificar sus principales problemáticas para ser abordadas en instancias regionales.
 - Para finalizar la sesión, **Isabel R.** recuerda que el llamado regular al Subsidio de Arriendo permanecerá abierto hasta el **7 de agosto**, tras lo cual se dará inicio al llamado especial de

arriendo. Asimismo, informa que la **Cuenta Pública** se realizará según lo programado, independiente de las condiciones climáticas, solicitando a los consejeros confirmar oportunamente su asistencia debido a la capacidad limitada del recinto.

ACUERDOS:

1. **Gestionar una reunión entre la autoridad SEREMI y Ana Elo**, con el fin de abordar los temas que planteo durante la sesión.
2. **Solicitar a los consejeros de las distintas provincias que remitan las principales problemáticas territoriales de sus comunas**, con el propósito de consolidarlas y gestionarlas en las instancias regionales correspondientes.



ISABEL ROMERO VALDES
ENCARGADA REGIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
SERVIU REGIÓN DEL MAULE



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60607-7070

10/15/98

Dear Professor [Name]:
I am writing to you regarding the [Topic] of your [Type] paper.
I have read your paper and find it very interesting.
I am particularly interested in the [Specific Point].
I would like to discuss this with you further.



Sincerely,
[Signature]
[Name]
[Title]
[Address]
[City, State, Zip]